

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 6 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, de expediente que se cita, del término municipal de Puerto Serrano.*

Intentada la notificación de la Resolución del expediente de baja del coto privado de caza que se indica, dictado por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento del artículo 441 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre).

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio haciéndoselo saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en plaza Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.<sup>a</sup> planta, en Cádiz, a efectos del conocimiento íntegro de los actos.

Núm. de expediente: 888/2016 expediente de baja del coto privado de caza CA-11361 denominado Carchite II.

Interesado: Vicente Fernández Campos (representante cinegético).

Acto notificado: Resolución de expediente de baja de coto privado de caza.

Plazo de alegaciones: Diez días a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 6 de marzo de 2017.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.